



DECLARACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESIDENTE DE ARAGÓN DE CONDOLENCIA POR EL FALLECIMIENTO DE SU SANTIDAD EL PAPA FRANCISCO

El Gobierno de Aragón manifiesta su profundo pesar por el fallecimiento de Su Santidad el Papa Francisco y expresa su solidaridad con todo el pueblo cristiano.

La aportación del Papa Francisco durante todo su pontificado para lograr entornos de concordia entre los pueblos, las culturas y las religiones merece nuestro reconocimiento y nuestra gratitud.

Su legado, tras sus años de servicio a la Iglesia, quedará vigente por su testimonio constante en defensa de la igualdad y la justicia social.

En correspondencia con la declaración de luto nacional, en Aragón, desde las 00:00 horas del martes 22 de abril hasta las 24:00 horas del jueves 24 de abril, las banderas oficiales en los edificios públicos de la Comunidad Autónoma ondearán a media asta en el exterior y con un crespón en la moharra del mástil en el interior.

Lo firmo en Teruel, a 21 de abril de 2025.

Una firma manuscrita en tinta azul, que parece ser "J. Azcón", sobre una línea horizontal.

Jorge Azcón Navarro
Presidente de Aragón